



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1141.-

POR LA CUAL SE DESIGNA DIRECTORA INTERINA DE ASUNTOS LEGALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 25 de octubre de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 730, de fecha 12 de julio de 2018, se designó a la Asistente Administrativa Gabriela Concepción Portillo Recalde como Encargada de Despacho de la Dirección de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que es conveniente, por razones de mejor servicio, designar un Director Interino de Asuntos Legales, hasta tanto se concrete el nombramiento del titular de dicha dependencia.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

N° _____

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Asistente Administrativa **Gabriela Concepción Portillo Recalde** como Directora Interina de Asuntos Legales del Ministerio de Relaciones Exteriores, por el período comprendido entre el 1° de octubre y el 31 de diciembre del año en curso.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro